ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Participación

2.1. Fecha de Ejecución:

2	3	2024	al	26	3	2024	

2.2.1 Nombre del encuentro: DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI

2.2.2 Nombre del encuentro: _____ PARTICIPACIÓN CIUDADANA_____

2.2.3 Nombre del encuentro: _____DIALOGO DE SABERES _____

2.2.4 Nombre del encuentro: _____COMPARTIR DE EXPERIENCIAS_____

2.2.5 Nombre del encuentro: MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: _____RINA MILENA CASTILLO- OSCAR GUILLEN _____

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.1.1 Promover la participacion de las personas mayores en espacios de socializacion, organizacion y representacion dentro y fuera del medio institucional para el restablecimiento y garantia de sus derechos.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 :Promover diferentes articulaciones con entidades de carácter privado orientadas a la socialización de políticas públicas especialmente para este caso la comunidad lgbti trata de generar espacios lúdicos y recreativos orientados al bienestar de las personas mayores a través de acciones creativas desde la evocación de recuerdos personales con música.

3.2.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024: Favorecer acciones sobre el conocimiento relacionado a los diferentes canales institucionales garantizados por la Constitución política de Colombia para el conocimiento de las pqrs donde se enfatiza en la necesidad de la protección de los derechos humanos y la garantía de espacios de inclusión desde las diferentes entidades como son la personería, contraloría, procuraduría entre otros.

PARTICIPACION CIUDADANA 22 DE MARZO DE 2024: Visibilizar en los espacios de participación local los procesos de bienestar que se realizan en la comunidad de cuidado Tierra del Sol.

3.2.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024: Invitar a las personas mayores a espacios de diálogo comunicación y concertación de situaciones específicas de la vida cotidiana a nivel institucional donde se coloquen en conocimiento aspectos relacionales y situaciones específicas de convivencia, adicionalmente influir favorablemente en el estado anímico de los participantes.

3.2.4. COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024: fomentar espacios de intercambio de saberes entre las personas mayores y diferentes personas visitantes a la comunidad de Cuidado tierra del sol donde se aborden temáticas importantes y relevantes relacionadas al ciclo vital persona mayor, así mismo influir favorablemente en escenarios de camaradería y ayuda entre participantes teniendo en cuenta el fortalecimiento de la red social como eje primario de atención institucional.

3.2.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS 20 DE MARZO DE 2024: Reconocer los mecanismos de participacion y exigibilidad de derechos con los que cuenta la ciudadania y enfatizar en el uso del buzon de sugerencias.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

3.3.1. DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 : Para la actividad propuesta para el día contó con un proceso previó de articulación con la entidad y fundación de diversidad sexual cristiana adventista por el área de Gerontología orientada al fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales desde la no discriminación y aceptación de las diferencias, razón por la cual se organizó a las personas mayores en el espacio de la sala de televisión donde los funcionarios iniciaron con la presentación de la comunidad desde la Misión y la visión orientada al reconocimiento de diferentes comunidades que trabajan por la reivindicación de los derechos de sectores vulnerables, siguiente a la activación de las personas mayores con una dinámica realizada donde los participantes reaccionaban a preguntas específicas como:

- Las personas son libres en proceso de autodeterminación en su orientación sexual
- Libertad en la elección de religión
- Acciones de inclusión y acompañamiento institucional
- Promoción de libertades humanas
- Derechos a la participación ciudadana

Una vez fue llamada la atención de los participantes quienes se mostraron anímicos y receptivos se pasó a la temática central de la actividad.

3.3.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024: Para la presente sesión se tuvo en cuenta primero la activación de las personas mayores a través de ejercicios lúdicos orientados al seguimiento instruccional, para ello se realizó una actividad denominada canasta revuelta la cual permite afrontar a través de sonidos de frutas determinados movimientos corporales orientados a la sincronía mente y cuerpo, posterior a ello se explica a las personas mayores la metodología a desarrollar iniciando con una sensibilización de la importancia del mantenimiento de hábitos y rutinas orientadas a la autoprotección garantizando el respectivo lavado de manos y el uso del tapabocas siempre y cuando se presenten sintomatología respiratoria, es importante recalcar que este ejercicio se realiza en base a que aún pasando la pandemia se continúan presentando cambios de temperatura que pueden afligir el estado y el bienestar de las personas mayores.

22 DE MARZO DE 2024: La presente actividad se desarrolla en el marco de la visibilizacion de las comunidades de cuidado en el marco el proyecto 7770 por una Bogota Incluyente, previamente se recibe la invitacion del Centro Dia, El arbol de la Sabiduria ubicado en el CDC Servita para hacer la socializacion del servicio haciendo especial enfasis en la importancia de la atencion centrada en la persona. A esta jornada asiste la Profesional en Psicologia de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

3.3.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024: Se desarrollaron actividades desde el componente de dialogo de saberes en dos sesiones que se describen a continuación:

6 de marzo de 2024 : Para el desarrollo de la sesión se convocó a las personas mayores de la comunidad de cuidado al salón de encuentros de la sala de televisión, en donde se contó con el acompañamiento de diferentes ritmos musicales tipo bosque y orientado a la visualización de diferentes temáticas de evocación de recuerdos personales de manera positiva, en un primer momento, aún haya terminado la pandemia se continúan realizando recomendaciones en cuanto a la mitigación de enfermedades respiratorias a través de la potenciación de lavado de manos y el uso pertinente del tapabocas cuando hayan síntomas respiratorios. se organizaron a las personas mayores de manera circular en el espacio, se garantizaron unas preguntas orientadoras que se relacionan a continuación.*

1.nombre de los padres o nombre de los abuelos
2.recuerda su vivienda de la infancia
3.nombre de su primera mascota
4.nombre de su profesor más significativo
5.nombre de su mejor amigo
6.recuerdo de su primer amor
7.cuál fue su travesura más recordada
8.cuál fue el sueldo de su primer empleo
9.cuál es el elemento tecnológico que más recuerda y genera precio en usted

Estas actividades fueron desarrolladas al ritmo de música y ahí fueron respondidas ocasionalmente por las personas mayores desde sus recuerdos y su perspectiva de vida por otra parte este ejercicio pretendió la estimulación y la adecuación de recuerdos personales y garantizo potenciar habilidades y capacidades cognitivas.

26 de marzo de 2024: Se propuso la actividad desde la temática diálogo de saberes El subtema relaciones destructivas con las personas mayores, dónde Se abordó aspectos trascendentales orientados a la reconciliación y el perdón desde la familia, esta actividad estuvo dispuesta para que las personas mayores lograran promover sus ideas y pensamientos en cuanto al concepto de familia razón por la cual se organizaron en mesas de trabajo y se les entregó material y en estas hojas tenían que plasmar dibujos y mensajes según sus gustos e intereses estos ejercicios tienen que estar relacionados acciones orientadas a la mitigación de sentimientos y emociones que afectan el diario vivir de los participantes y más aún alteran sus estados anímicos.

	3.3.4 COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024: Desde el concepto compartir de experiencias con las personas mayores Se abordó el programa denominado relaciones destructivas con las personas mayores de la comunidad de cuidado, dónde se abordaron aspectos trascendentales orientados a la reconciliación y el perdón desde la familia, esta actividad estuvo dispuesta para que los participantes en el salón de la sala de televisión y previamente organizados realizando acciones para el fortalecimiento de hábitos y rutinas en cuanto al autocuidado se dio inicio a través de la distribución En un primer momento estando a las personas mayores organizadas en grupos de trabajo dónde se les dio el material a fin de que estas pudieran plasmar en hojas de papel dibujos y mensajes con gustos e intereses desde su sentir vital institucional, en estos pedazos de papel lograron plasmar sentimientos emociones relacionados al perdón y la reconciliación ante determinadas situaciones de vida que afectan su bienestar. en un primer momento se reforzaron acciones orientadas a la mitigación enfermedades respiratorias dentro de la comunidad,invitando a los participantes al uso adecuado de los métodos de Barrera como es el uso de tapabocas y el lavado de manos antes y después de cada actividad.
	3.3.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS: MARZO 20 DE 2024: Se inivita a la personas mayores a la sala de TV, espacio en el que se congregan la mayoria de ellos y se hace la invitacion para el desarrollo de la actividad relacionada con el derecho de peticion, se inicia la jornada con dinamica de mantenimiento cognitivo a partir del direccionamiento de movimientos, posteriomente se explica el objetivo de la actividad y se realiza un repaso sobre los anteriores temas a los que se ha hecho referencia como es la accion de tutela y la accion popular. Para adentrase en la actividad de capacitacion se realizan una serie de preguntas orientadas a identificar conocimientos previos de la personas mayores con relacion al tema de derecho de peticion, entre ellas: ¿Quienes pueden hacer uso del derecho de peticion? ¿A quien se le puede dirigir un derecho de peticion? ¿Quien puede hacer un derecho de peticion? ¿Que normas se consagra el derecho de peticion como derecho fundamental? Se invita a las personas mayores a que respondan estas preguntas desde su saber, identificando en los participantes desconocimiento sobre el uso de la herramienta como mecanismo en la exigibilidad de derechos. Posteriormente se presenta el video https://www.youtube.com/watch?v=Jw1XYGgOaUo, que genera claridades con relacion a las preguntas orientadoras.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	3.3.1DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 : para la sesión los funcionarios de la comunidad diversa realizan en cuanto al diálogo de saberes dinámicas recreativas que involucran a los participantes en una serie de evocación de recuerdos positivos relacionados al proceso de envejecimiento a través de connotaciones musicales teniendo en cuenta música llanera y dándole un sentido específico a la letra, en este proceso los talleristas van realizando preguntas orientadoras y espacios reflexivos orientados a la aceptación de las diferencias y las opiniones personales en cuanto a temas del respeto y la no discriminación. por otra parte a través de cuentos permiten fomentar acciones de recuperación ante situaciones específicas relacionales fortaleciendo valores humanos y procesos de interacción.
	3.3.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024: En el momento central se organiza a las personas mayores en el salón de la sala de televisión en donde se proyecta un video desde la defensoría del pueblo donde se explica brevemente algunos espacios de participación que promulga la Constitución política de Colombia enfatizados a la protección y promoción de los derechos de las personas de las comunidades diversas de la sociedad colombiana, a través de este ejercicio se van realizando preguntas orientadoras y algunas secuencias en cuanto a los diferentes espacios alusivos a la localidad de usaquén que contribuyen a estos espacios de participación entre los que se encuentran el consejo de sabios y sabias, Colev, mesa de discapacidad entre otros que facilitan escuchar las necesidades e intereses de la población, además se contribuye a la expresión de opiniones personales en cuanto a circunstancias de vida donde los participantes han requerido el conocimiento de rutas específicas que garantizan las entidades públicas y privadas a fin de promover acciones de información y socialización. 22 DE MARZO DE 2024: Como parte central de la actividad se socializa con las personas mayores y funcionarios de el Centro Dia Servita el servicio de comunidades de Cuidado, incluyendo criterios de ingreso, criterios de priorizacion, como ingresar al servicio, a donde acudir en el caso de requerirse y se realiza una descripcion especifico de los servicios que se reciben dentro de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado, como es talento humano, actividades definidas en el PAI desde las lineas de atencion de Ocupacion Humana, Cuidado Integral, familia, participacion, redes y convivencia. De igual manera se socializa la importancia de estos servicios como forma de reivindicacion y restablecimiento de derechos para las personas mayores, siendo reconocidos como sujetos de especial proteccion por el estado.
	3.3.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024: 6 de marzo de 2024 : una vez realizado el ejercicio donde las personas mayores interiorizan sienten y expresan sus recuerdos personales en cuanto a situaciones específicas se promovió el diálogo y la interacción entre los mismos que pretende realizar a través de elementos visuales el mejorar situaciones que acontecen y afligen la capacidad de recordar y fortalecer planes de vida. 26 de marzo de 2024: La temática que se desarrolló con los participantes inició con una actividad rompehielo que permitió involucrar a las personas mayores en el ejercicio reflexivo, para esta ocasión la dinámica se llamó palmoteo esta actividad consistió en generar una secuencia de movimientos corporales al ritmo de una canción ejemplo la secuencia de las palmas constituye un movimiento de una parte específica del cuerpo 1 2 y 3 palmas que estarán plasmadas en ejercicios sincronizados que permita la activación y la vinculación en el proceso, posteriormente se preguntarán algunas temáticas desde la parte afectiva y emocional de los participantes en cuanto a su familia.

3.3.4 COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024: La temática que se trabajó estuvo orientada al desarrollo inicial de una actividad rompehielo que permitió involucrar a las personas mayores en la ejecución de ejercicios reflexivos, para esta ocasión la dinámica se llamo palmoteo va, esta actividad consiste en generar una secuencia de movimientos corporales al ritmo de las palmas, ejemplo la secuencia de Palma será una palma moviendo la cabeza, dos palmas moviendo los hombros, tres palmas moviendo los pies y así sucesivamente hasta generar unos movimientos integrados que permitan la concentración y la memoria. posteriormente si doy inicio a la actividad de la temática central la cual estuvo orientada a trabajar relaciones destructivas que han tenido las personas mayores a lo largo de su vida para ello se generaron algunas preguntas orientadoras
1. presenta afectaciones emocionales y sentimentales relacionadas a su familia?
2. las decisiones tomadas en su vida afectaron su cotidianidad?
3. podría promover acciones en su plan de vida siendo una persona mayor?
4. cree que puede generar redes sociales con las personas mayores de la comunidad de Cuidado tierra del sol?
5 .cree que puede haber perdón y reconciliación ante situaciones que afectarán su calidad de vida?
Las personas mayores en las mesas de trabajo y teniendo en cuenta las preguntas previas plasmarán según sus opiniones y percepciones situaciones positivas en las cuales pudieran ayudar a fomentar Estados de resiliencia y recuperación ante estas afectaciones del pasado y generaron un plan futuro y positivo ante situaciones antes descritas.

3.3.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS: 20 DE MARZO DE 2024: En la parte central de la actividad se realiza una exposicion de tipo magistral en el que se socializa la importancia del derecho de peticion como derecho fundamental consagrado en el articulo 23 de la Constitucion politica de Colombia en el que se considera que "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas por motivos de interes general o particular, y a optener pronta respuesta"., adicionalmente se contempla la ley 1755 de 2015, por la cual se regula el derecho de peticion.
Se explican las clases de derecho de peticion que corresponde a:
Derecho de peticion de interes general: Se presenta con el fin de evaluar una solicitud sobre un tema que afecta a una sola comunidad.
Derecho de peticion de interes particular: Se presenta con el fin de evaluar una solicitud que afecta a una sola persona.
Derecho de peticion de solicitud de documentos e informacion: Requerimiento presentado con el fin de obtener informacion y orientacion sobre un servicio especifico
Derecho de peticion de consulta: Solicitid presentada con el fin de obtener un concepto especifico.
El derecho de peticion puede remitirse a una persona natural o juridica y tiene unos tiempos especificos para su respuesta (15 dias), no se requiere de un abogado y la respuesta debe ser ofrecida por aquella persona a quien se le solicita.
Finalizando la exposicion magistral, se introduce el tema al uso del buzon de sugerencias, para ello se explora con las personas mayores a que nos referimos con el sistema de PQRSF.

3.3.3. MOMENTO FINAL

3.3.1. DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 : En el momento final de la actividad articulada los profesionales de la fundación expresan a través de historias resilientes la importancia de garantizar el respeto y la inclusión de sectores vulnerables de la sociedad.

3.3.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024: En el momento final de la actividad se logra promover con las personas mayores un escenario de escritura donde estas plasman en hojas de papel algunos de sus pensamientos y sentimientos en cuanto al tema abordado, se solicita que en estos escritos puedan colocar algunos de sus intereses personales, sobre todo lo relacionados al contexto institucional y algunas normativas que rigen el funcionamiento del centro, a fin de generar estos espacios que permiten incentivos para interactuar y dar a conocer opiniones e intereses personales.

22 DE MARZO DE 2024: Finaliza la actividad agradeciendo la invitacion para dar a conocer el servicio de comunidades de cuidado y se reitera en la importancia de fortalecer redes para garantizar que este servicio sea conocido por la Comunidad como una estrategia de restablecer derechos en las personas mayores que lo necesitan, de igual manera de enfatiza en la visibilizacion de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, como un espacio de puertas abiertas para poder interactuar y reconocer a quienes residen en esta unidad operativa y que son personasd mayores que tambien habitan el territorio.

3.3.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024:
6 de marzo de 2024 : en el momento final de la actividad se orientó a los participantes para que siempre generen espacios de fortalecimiento de habilidades y capacidades en relación a las diversas programaciones garantizadas a través del plan de atención institucional en la comunidad de cuidado.

26 de marzo de 2024: en el momento final de la actividad las personas mayores lograron generar un espacio de expresión de un conjunto de opiniones personales relacionadas a cómo han permitido el perdón a fin de generar clones de vida que contribuyan a la superación, asimismo se realizó un ejercicio de musicoterapia con música clásica que permitió profundizar acciones desde la vocación de recuerdos personales, esos recuerdos permitieron favorecer acciones desde la expresión de narrativas de vida y compartir con sus compañeros la cotidianidad institucional.

3.3.4 COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024: En la parte final de la actividad las personas mayores lograron generar un espacio de expresión en conjunto de opiniones personales relacionadas a lo que han permitido en acciones de perdón y garantizar planes de vida que contribuyeron a la superación de adversidades, asimismo se realizó ejercicio de musicoterapia con música clásica donde se profundizó acciones desde la evocación de recuerdos personales, estos recuerdos permitieron favorecer acciones desde la expresión de narrativas de vida y el compartir con sus compañeros acciones de la vida diaria.

3.3.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS: MARZO 20 DE 2024: Se realiza el cierre de la actividad socializando el buzon de sugerencias y la importancia de su uso como mecanismo de participacion, para ello se enfatiza en los conceptos relacionados a que es un PQRSF, que segun la sigla corresponde a peticion, queja, reclamo, sugerencia y felicitacion, siendo esta la forma de expresion de una persona frente al servicio, durante la actividad se orienta a las personas mayores para que ubiquen espacialmente el buzon de sugerencias y se apoyen en el si consideran que requieren de su uso.

3.4.RECURSOS

3.4.1.DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 :	Los materiales utilizados para la implementación del taller en articulación con la fundación en mención requirieron del espacio de la sala de televisión, sillas y mesas distribuidas de manera circular, además recurso humano y personas mayores.
3.4.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024 Y 22 DE MARZO:	Los materiales utilizados para el desarrollo de la actividad fueron espacio del salón de la sala de televisión, conceptos relacionados a derechos y deberes de las personas de la sociedad, recurso humano, personas mayores, medios audiovisuales entre otros. presentacion, video beam, computador.
3.4.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024:	La actividad de diálogo de saberes contó con la utilización de dos espacios uno de ellos la sala de televisión y otro el espacio del salón sensorial donde también se utilizan elementos como sillas, mesas, historias, preguntas orientadoras entre otros materiales que permitieron la construcción de este diálogo en base a la cotidianidad de los participantes.
3.4.4. COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024:	Los materiales utilizados para la sesión fueron: espacio de la sala de televisión, sillas, mesas, medios audiovisuales, música ambiente entre otros.
3.4.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS 20 DE MARZO DE 2024:	Talento humano, sala de TV, TV, carteleras.
4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO	

4.1.DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 : La actividad propuesta por la fundación con sus dinámicas lúdicas y recreativas permiten fomentar un ambiente pedagógico alternativo que garantiza involucrar a los participantes en ejercicios de narrativas de vida donde se garantiza la importancia de los saberes de las personas mayores y los procesos de interacción y socialización con su grupo de pares a través de sus propias experiencias incluidas las que están relacionadas a su diario vivir dentro de la comunidad de cuidado, además influye favorablemente en algunas dinámicas inclusivas desde las diversidades en las orientaciones sexuales de algunas personas que nos visitan y de la libertad de pensamiento y de autodeterminación que tienen los seres humanos para la toma de decisiones.
4.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024: En el desarrollo de estas dinámicas a través de la participación ciudadana muestra y garantiza socializar con los participantes espacios en donde se garantiza el reconocimiento de las opiniones personales y de las diferentes acciones o intereses que mejoran la calidad de vida de la población incluidas las de los participantes para tal fin se ha venido fortaleciendo la socialización de lo que se maneja en la localidad de usaquén relacionado a espacios como el consejo de sabios y sabias, el comité de buen trato, el consejo de discapacidad y otros espacios donde se lucha por la reivindicación de los derechos de las comunidades vulnerables. por otra parte este ejercicio involucra diferentes canales de comunicación entre los que se encuentran el conocimiento de todo lo que es relacionado a las pqrs y dinámicas institucionales desde la convivencia, es importante recalcar que es un ejercicio que invita a la constancia y la participación de los grupos en defensa y la camaradería de las redes de apoyo.

22 DE MARZO DE 2024: la actividad se realiza dando respuesta a las estrategia definidas en el PAI correspondientes a participar en espacios locales que inviten a la comunidad de cuidado Tierra del sol, dando al cumplimiento al objetivo de visibilizar el servicio en los distintos espacios locales los procesos de bienestar que se realizan en la Comunidad de cuidado Tierra del Sol, como forma de portenciar redes sociales. A esta actividad participo la profesional en Psicologia en nombre de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, asistiendo 30 personas mayores de la Comunidad y que estan vinculadas al servicio de Centro Dia.

4.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024: Los temas abordados con las personas mayores en relación a temas que permiten abordar el ciclo del envejecimiento, sobre todo el relacionado al proceso de vida institucional desde diferentes conceptos incluidos los emocionales y familiares han favorecido involucrar a gran cantidad de participantes quienes desde su interés mencionan la necesidad de dar a conocer sus experiencias, además permite abordar de manera favorable situaciones de convivencia y dificultades de adaptación de algunas personas mayores quienes se muestran distantes en el desarrollo de las actividades propuestas, por otra parte se identifica que a través del desarrollo de las sesiones las personas van mencionando temas que se podrán trabajar en interés de ellos mismos, cómo son temas políticos, religiosos, culturales y trascendentales de su experiencia de vida.
4.4. COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024: La actividad de compartir de experiencias se desarrolló según la programación descrita en la parte superior, logrando gran impacto en la participación ya que para la sesión se vincularon un promedio de 35 personas mayores quienes manifiestan su interés de dar aportes en conocimiento en las temáticas abordadas, adicionalmente sugieren algunos temas que se exponen a continuación:
¿Sentir de emociones de las personas mayores?
¿Vinculación en actividades productivas?
¿la resiliencia como impacto en la superación de adversidades?

4.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS: 20 DE MARZO DE 2024: La actividad se desarrolla en un espacio de tranquilidad y comodidad para las personas mayores como es la sala de TV, a esta se vincularon aproximadamente 35 personas mayores con una participacion activa de 8 de ellas quienes mostrarion especial interes en el tema, contando sus propias experiencias con relacion al uso del derecho de peticion e indetificando la importancia del mismo,de igual manera las personas mayores introyectaron que el derecho de peticion puede realizarse de manera escrita o verbal y dirigirse a cualquier persona de quien se requiera la informacion. Se ahonda en la importancia de hacer uso del buzon de sugerencias y se invita a aprovechar esta herramienta que se incluye en el sistema de PQRSF.

4.1.DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 :

En constancia firman:
Persona mayor participante:
JAIRO DUARTE RODRIGUEZ CC 13811094 NO FIRMA

4.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3 DE MARZO DE 2024:

En constancia firma,
Persona mayor participante:
GLORIA TAMAYO CC: 52666204 NO FIRMA

4.3. DIALOGO DE SABERES 6 Y 26 DE MARZO DE 2024:

En constancia Firma,
Persona mayor Participante:
MARIA ANTONIA MOLANO C.C. 35489602 NO FIRMA

4.4. COMPARTIR DE EXPERIENCIAS 11 DE MARZO DE 2024:

En constancia Firma,
Persona mayor Participante:
JOAQUIN GOMEZ MURCIA C.C. 4879107 NO FIRMA

4.5. MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS: 20 DE MARZO DE 2024:

En constancia firman:
Persona mayor participante:

GERMAN VELA MORENO C.C. 19217870 NO FIRMA

Fecha de evaluación del encuentro:	2/03/2024 26/03/2024
Nombre del profesional que evalúa:	Raquel Sanchez Pinto

NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIALOGO DE SABERES EN ARTICULACION CON LA FUNDACIÓN KINSHIP UNA COMUNIDAD SEGURA PARA LGBTI 2 DE MARZO DE 2024 :	2 DE MARZO DE 2024	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3 DE MARZO DE 2024	
	22 DE MARZO DE 2024	
DIALOGO DE SABERES	6 DE MARZO DE 2024	

COMPARTIR DE EXPERIENCIAS	11 DE MARZO DE 2024	
DIALOGO DE SABERES	26 DE MARZO DE 2024	
MECANISMOS DE PARTICIPACION Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS	20 DE MARZO DE 2024	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/09/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Dialogo de Saberes Kinship 2. Lugar: CCC Tierra del Sol 3. Fecha y hora: 7/03/2024.

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Enrique Medina Prieto	7051340230	C San Viator	Docente		enriquemedina@sanviator.com	3152010203	
2	Rodrigo Arévalo L.	476834	C.SAN VIATOR	Docente		Rodrigo.arevalo@sanviator.edu.co	3023261970	
3	Raquel Ruth Sanchez	52200787	CCC Tierra del Sol	coordinadora	contratista	raquelsanter@gmail.com	3138173953	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner